

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-0349-OF

Quito, D.M., 26 de abril de 2020

Asunto: Proyecto de ordenanza de incentivos tributarios por COVID-19

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que en mi calidad de Máxima Autoridad ejecutiva del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, asumo la iniciativa legislativa sobre el proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BENEFICIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS TEMPORALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, REFORMATORIA DEL LIBRO III.5 Y DEROGATORIA DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.1 DEL LIBRO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, para que sea tratado por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

Los estudios establecidos en el artículo 169 del COOTAD, que sustentan este proyecto de ordenanza, deberán ser entregados inmediatamente a Usted por parte de la Administración General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- fproyecto_de_ordenanza_-_incentivos_tributarios_-_pm_am_-_26042020.docx

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-0349-OF

Quito, D.M., 26 de abril de 2020

Copia:

Señora Doctora
Natalia Maribel Recalde Estrella
Administradora General

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Freddy Wladimir Erazo Costa	fwec	AM-AA	2020-04-26	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2020-04-26	